

**MECÁNICA DE JUEGO, CONDICIONES Y RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR EN  
SORTEO PROMOCIONAL DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR, QUE EFECTUARÁ LA  
CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO BOGOTÁ NIT 860.043.896 EN TEMPORADA DEL  
MES DE LAS MADRES, MAYO 2026.  
PROMOCIONAL DENOMINADO: El amor de mamá es infinito.**

Con el fin de premiar la fidelidad de los compradores en el marco de la temporada de madres de 2026, la CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO BOGOTÁ sorteará un (1) automóvil MAZDA 2, SEDAN, GRAND TOURING, Modelo 2027 cero kilómetros, cuyas especificaciones se relacionarán más adelante. El sorteo se efectuará el día seis (6) de junio de 2026 a las diez de la mañana (10:00 AM), entre los participantes que registren facturas de compra de los establecimientos de comercio ubicados dentro del Centro Comercial Unicentro Bogotá (Avenida 15 N° 124-30 Bogotá D.C.), previo cumplimiento de las condiciones que se señalan en este documento.

**Condiciones para participar en el sorteo.**

El interesado en participar en el sorteo podrá hacerlo cumpliendo las condiciones y siguiendo los pasos detallados a continuación:

**Registrarse en el programa de fidelización**

El participante debe crear una cuenta en el programa de fidelización del Centro Comercial denominado "Más Puntos Unicentro" a través del siguiente enlace [www.unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/](http://www.unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/) o en los puntos de información del Centro Comercial, suministrando sus datos personales como nombre completo, número de documento, fecha de nacimiento, correo electrónico, número de celular, estado civil y localidad de residencia además de asignar una contraseña a su cuenta. Durante el proceso de creación de la cuenta el participante deberá, a través de su firma, emitir su consentimiento sobre los términos y condiciones del programa, además del tratamiento de uso de sus datos personales. Sin la creación de la cuenta en debida forma, no es posible participar. En caso de que el participante ya se encuentre registrado, podrá participar sin ningún inconveniente, siempre y cuando cumpla con los lineamientos detallados a continuación.

**Realizar compras y registrarlas en el programa de fidelización, para obtener la boleta que da derecho a participar en el sorteo.**

Podrán participar en la actividad los interesados que, además de crear la cuenta antes señalada o estar ya inscritos en el programa, efectúen compras en los establecimientos de comercio ubicados en la CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO (Avenida 15 No. 124-30 Bogotá. D.C.), por valor mínimo de CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$180.000) y registren las facturas electrónicas correspondientes en la forma en que se indica más adelante. Solo se tendrán en cuenta las compras hechas entre el primero (1º) de mayo de 2026 a partir de las 08:00 a.m. y hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2026 a las 6:00 p.m. soportadas en las facturas electrónicas correspondientes, emitidas en los términos del Estatuto Tributario.

El interesado tendrá derecho a obtener, por cada CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$180.000) en compras, una (1) boleta para participar en el sorteo, previo registro de sus facturas en la forma en que se señala más adelante. Sin el registro de facturas no se podrán obtener boletas para participar.

Para el registro de las facturas correspondientes, el participante deberá cargar en la plataforma “Más Puntos Unicentro”, a través del link [www.unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/](http://www.unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/) o directamente en los puntos de información del centro comercial, los siguientes datos: valor de compra, número de factura, establecimiento de compra y fecha de compra, además, una foto de la factura en mención para efectos de validar la información cargada. No se tendrán en cuenta facturas registradas sin el cumplimiento estricto de los anteriores requisitos.

En caso de haber realizado el proceso de registro de facturas a través del enlace previamente mencionado, y una vez se haya generado el proceso de validación de la factura por parte del equipo de la CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO, el participante puede consultar en su perfil de “Más Puntos Unicentro” cuántas boletas tiene habilitadas para que le sean físicamente impresas, para lo cual debe presentarse en los puntos de información. De esa forma, recibirá una boleta impresa por cada CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$180.000) en facturas de compra registradas en debida forma. Las boletas impresas que obtenga el interesado deberá depositarlas en la urna dispuesta para tal fin. Boletas no depositadas en la urna, no serán tenidas en cuenta en el sorteo.

La boleta o boletas asignadas deberán ser impresas, exclusivamente, en los puntos de información del Centro Comercial designados para el efecto. Para esto, el titular de la cuenta de “Más Puntos” debe presentarse con su documento de identidad. Las facturas impresas en otros lugares, o de otra forma, no podrán participar en el sorteo y no se tendrán en cuenta para efectos de este.

En caso de haber realizado el proceso de registro de facturas a través de los puntos de información, el empleado del punto de información del Centro Comercial entregará una boleta impresa por cada CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$180.000) de facturas registradas en el programa de fidelización, bajo las condiciones y dentro de las fechas previamente mencionadas. Las boletas impresas que obtenga el interesado deberá depositarlas en la urna dispuesta para tal fin.

El horario de atención al público para la impresión de las boletas es a partir del primero (1º) de mayo de 2026 y hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2026, en el siguiente horario: De lunes a sábado de 8:30 a.m. a 6:00 p.m., domingos y festivos de 11:00 a.m. a 6:00 p.m.

Se reitera que solo podrán participar los interesados que efectúen compras en las fechas señaladas y por los valores mínimos mencionados, entre el primero (1º) de mayo de 2026 desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) y hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2026 a las seis de la tarde (6:00 p. m.); por lo tanto, no participarán los compradores con facturas de fechas diferentes a las indicadas.

Las facturas correspondientes a compras efectuadas después de las 6:00 p. m. del 31 de mayo de 2026 no podrán registrarse y, en consecuencia, no participarán en la campaña. Las boletas físicamente impresas podrán ser reclamadas e introducidas en la urna como máximo hasta el primero (1º) de junio de 2026 6:00 p.m. Luego de esta fecha y hora se sellará o cerrará la urna, sin que sea posible introducir boletas.

### **Acumulación de facturas de compras**

El participante deberá acumular y registrar facturas de compra en el programa de fidelización “Más Puntos Unicentro” y recibirá una boleta por cada CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$180.000), efectuadas en los establecimientos de comercio ubicados dentro del Centro Comercial

Unicentro Bogotá en las fechas mencionadas, para tener derecho a reclamar una boleta y participar en el sorteo.

Para completar los CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$180.000) es posible que el participante acumule facturas de valores inferiores, siempre que hayan sido expedidas al mismo participante. Los saldos de las facturas que excedan los CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$180.000) serán acumulables a otras facturas de compra del mismo participante, a efectos de que pueda completar el valor requerido para obtener una boleta; así, por ejemplo, si una factura registrada tiene un valor de \$200.000, el participante recibirá una (1) boleta y los \$20.000 restantes serán acumulables a otras facturas por compras hechas por el mismo participante dentro del período de la actividad.

Quien registre facturas en los puntos de información deberá permitir que a la factura se le ponga una marca o seña que indique que fue redimida, total o parcialmente, para obtener boletas de participación en el sorteo. No es posible usar la misma factura, total o parcialmente redimida, para obtener nuevas boletas.

#### **Validez de las facturas:**

Solo serán válidas para el registro y redención de boletas las facturas electrónicas de venta, debidamente generadas y validadas conforme a la normativa vigente, en especial a lo dispuesto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y el Estatuto Tributario. Las facturas deberán estar expedidas a nombre propio del participante o a nombre de "consumidor final", sin excepción.

No se aceptarán facturas físicas no expedidas electrónicamente, documentos equivalentes, cuentas de cobro, órdenes de pedido, tirillas de datafono ni ningún otro soporte diferente a la factura electrónica expedida a través de las plataformas autorizadas por la DIAN.

La exigencia de factura electrónica tiene como finalidad garantizar la transparencia de la campaña, el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y promover la cultura de facturación electrónica establecida por la DIAN en Colombia.

#### **Depósito de la(s) boleta(s) físicas dentro de la urna.**

Una vez obtenida(s) la(s) boleta(s) correspondientes al registro de facturas por las compras, el participante deberá depositarlas dentro de la urna dispuesta para este fin ubicada en la entrada principal del Centro Comercial. En caso de que el participante no deposite las boletas entregadas, a más tardar el primero (1º) de junio de 2026 a las 6:00 p.m., no podrá participar en el sorteo. No se tendrán en cuenta para el sorteo boletas depositadas en la urna que hayan sido impresas u obtenidas en lugares diferentes a los puntos de información ubicados en la CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO.

Cada participante deberá asegurarse de que la información registrada en las boletas esté correcta y actualizada, adicionalmente, deberá contar con la firma electrónica que se activa en los puntos de información.

#### **Condiciones y restricciones del premio a sortear.**

A continuación, se describen las características generales del premio a sortear, sin embargo, en los documentos anexos y en el enlace que se cita se pueden obtener todas las características técnicas y demás especificaciones del vehículo a sortear:

- Automóvil MAZDA | **Mazda 2 Grand Touring 2027** | Color: Machine Gray | SKYACTIV-G 1,5L/16 válvulas/Dual S-VT/Inyección directa | Transmisión de 6 velocidades | 6 Airbags | 108,6 HP Caballos de Fuerza.

<https://kyotomotors.com.co/vehiculo/mazda-2-sedan/#>

**Valor del premio.**

<b>Vehículo Mazda 2 Grand Touring 2027</b>
Costo carro antes de impuestos: \$67,059,842.52
Imptoconsumo: \$5,364,787.40
IVA: \$12,741,370.08
<b>Valor total del premio: \$85,166,000</b>

**Selección del ganador.**

La determinación del ganador del premio se efectuará en el sorteo que se llevará a cabo el día seis (6) de junio de 2026 a las diez de la mañana (10:00 AM), en el Lobby, en la entrada principal de la CIUADAELA COMERCIAL UNICENTRO, en presencia de un delegado de la Dirección para la Gestión Policiva de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

La mecánica del sorteo será la siguiente: De la urna en la que se encuentran depositadas todas las boletas habilitadas (impresas y entregadas directamente en los puntos de información de la CIUADAELA COMERCIAL UNICENTRO), se extraerán TRES (3) boletas.

La selección será así:

El titular de la primera boleta extraída será el ganador del vehículo; el titular de la segunda boleta será el sustituto del ganador, en el caso en que el titular de la primera boleta no sea posible de localizar, rechace el premio, no comparezca ante la CIUADAELA COMERCIAL UNICENTRO, dentro de los 30 días calendario siguientes a aquel en que se le notifique para que efectúe los trámites necesarios para el traspaso del vehículo o si por cualquier motivo se encuentre inhabilitado para participar en el sorteo; la tercer boleta será la que corresponda al sustituto del titular de la segunda boleta para los casos en que este no sea posible de localizar, rechace el premio no comparezca ante la CIUADAELA COMERCIAL UNICENTRO, dentro de los 30 días calendario siguientes a aquel en que se le notifique para que efectúe los trámites necesarios para el traspaso del automotor o si por cualquier motivo se encuentre inhabilitado para participar en el sorteo.

**Los gastos asociados a la formalización o legalización del premio deberán ser pagados por el ganador.**

La CIUADAELA COMERCIAL UNICENTRO no asumirá ni pagará ningún costo asociado a trámites y documentos necesarios para redimir, formalizar o legalizar el premio. Por esta razón, todos los gastos asociados a pago de ganancia ocasional (20% valor total del premio antes de impuestos), derechos, impuestos, traspaso de los vehículos, gastos asociados al pago del SOAT,

seguro obligatorio, seguro de accidente, honorarios de trámite, etc., deberán ser asumidos y pagados, en su totalidad, por el ganador del vehículo. La CIUADADELA COMERCIAL UNICENTRO entregará el vehículo una vez se hayan efectuado los registros de traspaso en debida forma y se hayan pagado los derechos, impuestos, tasas y contribuciones que correspondan por dicho traspaso. Entregado el premio por la CIUADADELA COMERCIAL UNICENTRO, cede al beneficiario la garantía de calidad otorgada por el proveedor sobre el vehículo, así: Inversiones Promega Sas NIT 830079821; nombre de contacto: Alberto Carlos Martínez Castillo – Cargo: Ejecutivo Corporativo - Convenios y Flotas; correo: [almartinez@kyotomotors.com.co](mailto:almartinez@kyotomotors.com.co); teléfono de contacto PBX: 6014473801; dirección: CL 74 11 81 BRR EL LAGO Bogotá; empresa ante la que el ganador deberá dirigirse en caso de solicitud de garantía de calidad.

El ganador deberá asumir los descuentos y retenciones que se causen debido al impuesto de ganancia ocasional, de acuerdo con el artículo 317 y 404-1 del Estatuto Tributario. La CIUADADELA COMERCIAL UNICENTRO cumplirá con su obligación de efectuar la retención del 20% sobre el monto del valor comercial del premio, por ello, la ganancia ocasional deberá ser consignada a órdenes de la CIUADADELA COMERCIAL UNICENTRO dentro de los 30 días calendario siguientes a la notificación que se haga al beneficiario del premio. Allí se indicará el valor de la retención que debe pagar el beneficiario del premio. El pago respectivo deberá hacerse a la cuenta corriente de la CIUADADELA COMERCIAL UNICENTRO número 04709982-5 del Banco de Bogotá. Sin el pago previo de la ganancia ocasional, no se entregará el vehículo, pues, la CIUADADELA podrá ejercer el derecho de retención del vehículo hasta tanto se acredite el pago de la ganancia ocasional y de los demás costos que implique la legalización de la transferencia del dominio sobre el automotor.

#### **Entrega del premio.**

El premio es personal e intransferible y no será sustituido por dinero o por otros bienes o servicios. El premio solo será entregado al ganador en las instalaciones de la Ciudadela Comercial Unicentro (Avenida 15 No. 124-30 Bogotá D.C.) una vez cumplidos los trámites de traspaso del vehículo a favor del ganador y pagados todos los impuestos y derechos.

Una vez notificados al correo electrónico, el ganador del sorteo tendrá que presentarse en las oficinas administrativas de la CIUADADELA COMERCIAL UNICENTRO (Av. Carrera 15 # 124 – 30) entre el nueve (9) de junio de 2026 y el nueve (9) de julio de 2026 entre las 09:00 a.m. a 05:00 p.m., en días hábiles, para informarse de los trámites que debe adelantar y para reclamar formalmente el premio. De no comparecer dentro de este término, se notificará por correo electrónico al titular sustituto de la segunda boleta, quien deberá comparecer, a más tardar el diez (10) de agosto de 2026, en días hábiles. Igual procedimiento se cumplirá en el evento en que sea necesario notificar al correo electrónico del titular de la tercera boleta quien deberá comparecer a más tardar el diez (10) de septiembre de 2026 a efectuar los trámites mencionados.

En el marco de las fechas previamente especificadas, el ganador deberá presentarse con la finalidad de entregar la siguiente documentación: fotocopia del documento de identidad, una declaración extra-juicio en la cual se indique que el ganador se encuentra habilitado para recibir el premio y no se encuentra dentro de las exclusiones expuestas en el capítulo “Exclusiones e inhabilidades” de este documento, por último, el documento que acredite el pago de la ganancia ocasional. El documento de identidad debe corresponder con la información depositada en el programa de fidelización “Más Puntos Unicentro”. Con posterioridad a la entrega de estos documentos, la CIUADADELA COMERCIAL UNICENTRO deberá entregar los premios en el plazo fijado en las normas legales, siempre y cuando se haya pagado la ganancia ocasional, el vehículo haya sido traspasado en debida forma y se haya suscrito el acta de entrega del premio entre la CIUADADELA COMERCIAL UNICENTRO y el ganador.

### **Exclusiones e inhabilidades para participar.**

No se podrán registrar facturas, tiquetes de compra o documentos equivalentes de las actividades que se ejecutan en los establecimientos de comercio que prestan los siguientes servicios: Casinos, Cambio de divisas, operaciones financieras, pago de servicios públicos y pago de SOAT. No podrán participar en la actividad personas jurídicas, menores de edad y las siguientes personas que, de alguna forma, tengan relación laboral o de prestación de servicios con: CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO, INVERSIONES SANTANGELO S.A.S., PRAESTIGIUM, ALL DIGITAL MEDIA, A&M ASOCIADOS, INTERACTIVE MEDIA, DLPENTERTECH, PROPIETARIOS DE LA CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO, ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO (locales y stands). También se encuentran inhabilitados para participar en la actividad: el cónyuge y las personas que se encuentren hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas.

La CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO se abstendrá de entregar el premio a cualquier persona que se encuentre inhabilitada o que incurra en hechos fraudulentos, en relación con la actividad o con el sorteo.

Al registrar las facturas y depositar las boletas del sorteo, el participante acepta los presentes términos y condiciones, así como la Política de Tratamiento de Datos de la CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO, la cual puede ser consultada en [www.unicentrobogota.com/habeasdata](http://www.unicentrobogota.com/habeasdata)

### **Compromiso del Organizador.**

La CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO se compromete a adjuntar en la plataforma oficial de la Lotería de Bogotá dentro los diez (10) y los treinta (30) días siguientes a su realización según corresponda, los siguientes documentos:

- Copia del acta de realización del sorteo suscrita por el delegado de la DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA DE SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.
- Acta de entrega del premio (Vehículo) firmada por el ganador y quien entrega.
- Fotocopia documento de identidad del ganador.
- Copia del documento que acredite que el premio se encuentra a nombre del ganador.
- Licencia de Tránsito del vehículo a nombre del ganador.
- Formato Identificador del Ganador - Rifas y Promocionales

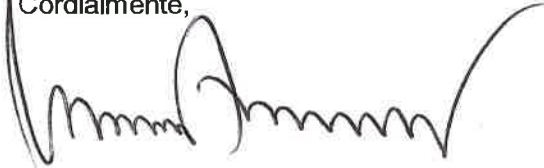
 Responsables del sorteo por parte de la CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO:

**RICARDO NOGUERA SAYER**  
Director de Mercadeo  
[rnoguera@unicentrobogota.com](mailto:rnoguera@unicentrobogota.com)  
Tel 2138800 Ext. 130

**CAMILO ÁNGEL MORENO**  
Representante legal  
[administración@unicentrobogota.com](mailto:administración@unicentrobogota.com)  
Tel 2138800 Ext 101

Fecha publicación: 24 de marzo de 2026

Cordialmente,



**CAMILO ÁNGEL MORENO**  
Representante legal.



MAZDA DE HUMANOS PARA HUMANOS



### INGENIERÍA EN EQUILIBRIO PARA UNA CONDUCCIÓN EN PERFECTA ARMONÍA

Creemos en el poder del potencial humano, la creatividad, la imaginación y las cosas sorprendentes que las personas pueden hacer cuando están inspiradas. Creemos en tomar el camino de lo no convencional e ir kilómetros más allá para hacer el trabajo que nos inspira. Creemos en los artesanos, los diseñadores, los ingenieros y los embajadores que invierten su energía en el trabajo. Creemos en el poder de los autos para recrear emociones, despertar los sentidos, aumentar los reflejos y hacer que el pulso se acelere. Creemos que la alegría de estar vivo proviene de lo que descubrimos en nuestro viaje y la inspiración que encontramos en cada kilómetro.





**SEDUCTOR E INSPIRADOR PARA EL CAMINO**

Así es el diseño centrado en las personas de Mazda2, dinámico, ágil, auténtico y creado para que disfrutes la emoción de conducir. Como la perfecta expresión del galardonado diseño Kodo -Alma del movimiento-, Mazda2 tiene un espíritu sofisticado y dinámico, refinado en sus líneas deportivas y una cabina centrada en ti. Sus elegantes formas combinan a la perfección con las características de la tecnología de última generación, sistemas de conectividad e impresionante rendimiento del motor, con un consumo de combustible muy eficiente. Tanto el diseño de su parrilla delantera, sus rines y sus acabados interiores reflejan la auténtica estética japonesa. Además, su tecnología Skyactiv con sistema de control G Vectoring Plus (GVC+) permite vivir una experiencia de conducción aun más emocionante. Diseñado para la ciudad y para disfrutar del placer de la conducción, este automóvil, versátil en su carrocería sedan, es lo bastante elegante, confortable y ágil para viajar feliz a cualquier destino.

*Siente la concesión Jinba-Itai desde el primer momento.*

**TECNOLOGIA EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE**

La tecnología Skyactiv de Mazda2 te ofrece un consumo mas eficiente de combustible al tiempo que genera menos emisiones contaminantes superando los estandares ambientales exigidos. El resultado: un vehículo ágil con altos niveles de seguridad, estabilidad, maniobrabilidad, placentero al conducir y con menos emisiones contaminantes.



**TECNOLOGÍA SKYACTIV**

**INGENIERIA CENTRADA EN LAS PERSONAS, LA CLAVE PARA LA SATISFACCION**

En Mazda, tú eres el centro de nuestra investigación y desarrollo, por eso nuestra exclusiva tecnología Skyactiv comenzó como una iniciativa para reevaluar la ingeniería automotriz desde cero, abarcando desarrollos innovadores en motor, transmisión, carrocería, frenos, dirección y suspensión, a fin de brindar una conducción emocionante, asegurando un mejor aprovechamiento de la energía, reduciendo el consumo de combustible, y ayudando a hacer realidad la visión futura de "Zoom-Zoom Sostenible" de Mazda.

**CONTROL G-VECTORING PLUS (GVC+):**

En Mazda, por naturaleza no somos conformistas. Nos negamos a repetir siempre lo mismo. Por eso, desarrollamos tecnologías que se diferencian del resto. La innovadora tecnología Skyactiv con GVC+ ayuda a mantener la tracción en la carretera y la precisión de la dirección mediante una distribución mas precisa de la carga sobre cada eje del vehículo al entrar y salir de las curvas, para que la conducción resulte mas tranquila y relajada. **SKYACTIV BODY:** Con Mazda 2 tendrás un vehículo ágil, mas seguro y con mejor insconización en la cabina, su carrocería de última generación te proporciona una excelente seguridad frente a posibles colisiones gracias a su elevada absorción y distribución de energía y a la reducción de peso e incremento de la rigidez. **SKYACTIV CHASSIS:** Experimenta un movimiento de carrocería suave y estable con Mazda 2, su sistema de suspensión tipo McPherson, lo convierte en un vehículo ligero y estable.

**SKYACTIV VEHICLE ARCHITECTURE:**

Mazda 2 está desarrollado bajo la ingeniería centrada en las personas. Ayuda al conductor y a los pasajeros a mantener el equilibrio natural de manera cómoda, en un entorno en movimiento. Los asientos están específicamente diseñados para sostener la pelvis en el ángulo correcto, controlar el centro de gravedad de tu cuerpo y estabilizar el movimiento de tu cabeza. El resultado es una fatiga minimizada y una mayor sensación de confort y bienestar, incluso en los viajes largos.







## MOTOR SKYACTIV-G 1,5 L

### SIEMPRE PREPARADO PARA VIVIR NUEVAS EMOCIONES

La alta eficiencia de los motores a gasolina e inyección directa Skyactiv-G de 1,5 L abren la puerta a vivir nuevas emociones a bordo de Mazda 2. Gracias a sus puertos de admisión, la forma optimizada del pistón y la inyección de combustible dividida, ofrecen niveles más altos de rendimiento dinámico, ahorro de combustible y, por ende, cuidado del medio ambiente. Con una extraordinaria relación de compresión de 12 a 1, son motores que entregan 105 HP a 6.000 r.p.m. y un torque de 14,38 kg.m a 4.000 r.p.m. Adicionalmente, genera en los regímenes de bajas revoluciones, el par motor requerido para un manejo ágil y una respuesta inmediata.

 MOTOR SKYACTIV-G 1,5 L

 POTENCIA MÁXIMA 105 HP @ 6.000 R.P.M.

 GASOLINA CORRIENTE



## TRANSMISIÓN SKYACTIV

### SKYACTIV-DRIVE

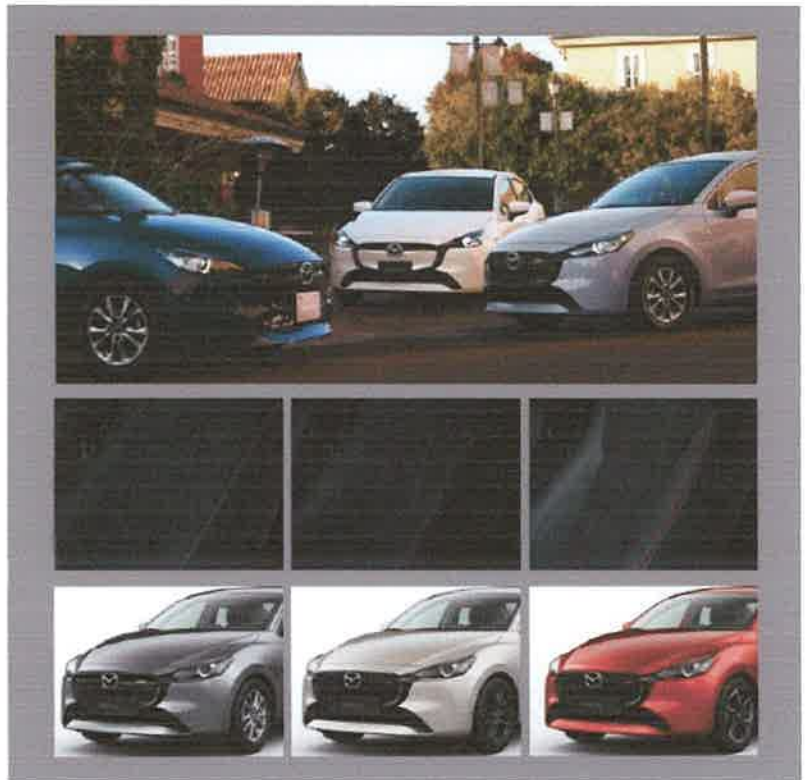
Eleva tu experiencia con una transmisión automática de 6 velocidades, con cambios de marcha rápidos y suaves, junto con la sensación directa de una transmisión manual. Esta tecnología permite que la sincronización del cambio varíe de acuerdo con la posición y velocidad de accionamiento del acelerador y con las condiciones de la vía.



## DISEÑO KODO

### DEPORTIVO Y DINÁMICO

Deportivo desde cualquier ángulo, el atractivo y distintivo diseño Kodo de Mazda 2, rinde homenaje a la auténtica estética japonesa. El nuevo diseño frontal destaca por los marcados contornos del capó que fluyen con armonía hacia la nueva y llamativa parrilla y la parachoques delantero, detalles que combinan a la perfección con el acabado interior, donde se encuentran diversas rejillas para los asientos, la tapicería y los paneles decorativos de las puertas, con colores y materiales nuevos que crean un conjunto de gran calidad para todos los pasajeros.



### VERSIONES TOURING

Las versiones Touring son una propuesta renovada que incluye una combinación especial de colores, tanto en el exterior con el color de grilla del radiador, como en el interior con el color de algunas cubiertas. Verifique atentamente esta combinación en el color exterior seleccionado.



BLANCO NIEVE PERLADO



ROJO DIAMANTE



MACHINE GRAY



GRIS AÉREO



AZUL METÁLICO

*Handwritten signature*

VERSION GRAND TOURING

La versión Grand Touring cuenta con una renovada parrilla delantera color negro que contrasta con un acento en color rojo, otorgándole distinción, mismo acento que se encuentra en el bumper trasero. Al interior se encuentran cubiertas negras con toques en rojo, así como asientos en tela con costuras de este mismo color.



BLANCO NIEVE PERLADO



ROJO DIAMANTE



VERSION GRAND TOURING LX

Los detalles deportivos son aún más visibles en la versión Grand Touring LX, versión que también cuenta con la renovación en pantalla y asientos en rojo. Al interior destacan los asientos con cuero y tela que se combinan con costuras y acentos en rojo, color que se hace presente igualmente en el tapizado central de las puertas, consola central y en las solapas de piso.



AZUL METÁLICO



GRIS ALREO

Para las versiones Grand Touring y Grand Touring LX, el color y detalles de la grilla del radiador y las cubiertas interiores no están sujetos al color exterior del vehículo.

MAZDA CONNECT

COMUNICACION Y ENTRETENIMIENTO CENTRADOS EN TI

Con Mazda Connect puedes cargar tu celular en forma inalámbrica\* mientras conectas tus dispositivos móviles a través de Bluetooth® y accedes a funciones como radio por internet, reproducción de listas de música, entre otros. El sistema es compatible con Android Auto™ y funciona con equipos móviles iPhone de número inalámbrico\*\*. Mazda 3 está equipada con pantalla TFT de 7" y Pantalla Activa de Conducción\*\*, en las que podrás ver la información esencial de manejo, como velocidad instantánea y velocidad cruce, sin necesidad de apartar la vista del camino. Con el Estero Multicómodo podrás acceder mucho más fácil a funciones como: Música, cambio de cámara, reporte de consumo de combustible, acceso a las opciones de personalización del vehículo, apagado de luces automático y personalización del grado de oscuridad de las luces direccionales.

\*Aplica para las versiones Grand Touring LX.

\*\*Aplica para las versiones Grand Touring y Grand Touring LX.



*Handwritten signature*





- MOTOR
- RELACIONES DE CAJA
- SKYACTIV-CHASSIS
- RUIDOS
- DIRECCION
- SISTEMA DE FRENOS
- DIMENSIONES
- SKYACTIV-BODY- DISEÑO CABINA
- SEGURIDAD PASIVA
- SEGURIDAD ACTIVA
- SEGURIDAD PROACTIVA i-ACTIVSENSE
- MAZDA CONNECT
- EQUIPAMIENTO INTERIOR
- OTROS
- SEGURIDAD PREVENCIÓN HUIDO

LIBERA TU INSTINTO



- MOTOR
- RELACIONES DE CAJA
- SKYACTIV-CHASSIS
- RUIDOS
- DIRECCION
- SISTEMA DE FRENOS
- DIMENSIONES
- SKYACTIV-BODY- DISEÑO CABINA
- SEGURIDAD PASIVA
- SEGURIDAD ACTIVA
- SEGURIDAD PROACTIVA i-ACTIVSENSE
- MAZDA CONNECT
- EQUIPAMIENTO INTERIOR
- OTROS
- SEGURIDAD PREVENCIÓN HUIDO

LIBERA TU INSTINTO

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MAZDA2 SEDÁN

VERSIONES	TOURING	GRAND TOURING	GRAND TOURING LX
<b>MANEJO</b>			
<b>DIRECCION</b>			
Tip	Asistente electrónico (EPS) regulador según el vehículo y forma de andar		
Radio de giro entre ejes (m)	4,7		4,8
Volante con cuero		*	*
Control de cambios en el volante			*
Control C-Steering (Mazda i-STEER)		*	
<b>SISTEMA DE FRENO</b>			
Tip	ABS + EBD + BA		
Disipante	Disipante		
Reserva	Campana		
<b>DIMENSIONES Y PESO</b>			
Ancho (mm) (Zona)		1.695	
Capacidad total (mm)		8.340	
Alcance total (mm)		1.834	
Capacidad del baúl (L)		450	
Distancia entre ejes (mm)		2.530	
Distancia delantera (mm)		1.495	
Tronco trasero (mm)		1.445	
Reserva (kg)	1.067	1.067	1.090
<b>SKYACTIV-BODY- DISEÑO CABINA</b>			
Cabina	SKYACTIV-400i Constructo de alta rigidez con sistema avanzado de absorción y distribución de impactos		
Barras de impacto lateral	30 cm (a 4 puertas)		
<b>SEGURIDAD PASIVA</b>			
Asiento lateral	3 ajustable en altura (Cinturón que rodea e inmoviliza cervical)		
Cinturones seguridad	5 en 2 puntos retractor e inercial (Cinturón con pretensionador y limitador de carga) (Indicador de uso todos los días)		
Columna de dirección	Colapsable con ajuste de altura y profundidad		
Rede de freno	Colapsable		
Volante	6 conductos (opcionales, 2 laterales delanteros y 2 de control)		

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MAZDA2 SEDÁN

VERSIONES	TOURING	GRAND TOURING	GRAND TOURING LX
<b>SEGURIDAD ACTIVA</b>			
Sistema de freno	ABS + EBD + BA		
Control Dinámico de Estabilidad (DSC)	*		
Sistema Control de Tracción (TCS)	*		
Sistema de frenos	ESD		ESD (Sistema de frenos de mano ESD)
Asistencia frenos (LSC)		*	*
Asistente de otros adelantados		*	*
Control de frenada			*
<b>SEGURIDAD PROACTIVA i-ACTIVSENSE</b>			
Sistema avanzado de monitoreo de Punto Ciego (BSM) con alerta de tráfico cruzado (RCTA)			*
Sensores de frenado de emergencia (EBA)		*	*
Asistencia de Arranque en Pendiente (HSA)		*	*
<b>MAZDA CONNECT</b>			
Tip	Sensores APN - IM, USB / Control desde el volante		
Compatible con Android Auto™ y equipos móviles iPhone	*		Phone asistente
Compatible multimedia con aplicaciones para la conexión con el equipo móvil, según modelo		*	*
Pantalla	6"		
Display	Pantalla TFT de 7"		
Controlador de voz	*		
Bluetooth®	*		
Navegador GPS	Cobertura		
Batería recarga remota	*		
Pantalla activa de cambios (i-Shift control)			*
Asesor	En pantalla táctil		

*Handwritten signature*

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MAZDA2 SEDÁN



- MOTOR
  - RELACIONES DE CAJA
  - SKYACTIV-CHASSIS
  - RUIDOS
  - DIRECCION
  - SISTEMA DE FRENOS
  - DIMENSIONES
  - SKYACTIV-BODY: DISEÑO CABINA
  - SEGURIDAD PASIVA
  - SEGURIDAD ACTIVA
  - SEGURIDAD PROACTIVA I-ACTIVSENSE
  - MAZDA CONNECT
  - EQUIPAMIENTO INTERIOR
  - OTROS
  - SEGURIDAD PREVENCIÓN HURTO
- LIBERA TU INSTINTO

VERSIONES	TOURING	GRAND TOURING	GRAND TOURING LX
<b>TRANSMISION</b>			
SKYACTIV-DIESEL 1.6L			
<b>EQUIPAMIENTO INTERIOR</b>			
Apuerto de dirección	Tipo cable - volante "D" / Apuerto de altura para el conductor		
Acomodación	Manual		
Apuerto trasero	Apuerto abatible (12/4)		
Apuerto de eje	Si (opcional)	--	
Apuerto con puerta: Telo central / nivel cámara	Opcional Lateral / nivel cámara - negro	Si (opcional)	
Palanca de cambios con cuero	Cambio con tapa / Incauto con portaguantes		
Palanca freno de estacionamiento con cuero	--		

VERSIONES	TOURING	GRAND TOURING	GRAND TOURING LX
<b>OTROS</b>			
Control de estabilidad	--	--	
Control de velocidad (cruce)	--	Si (opcional en el volante)	
Apuerto asistido de frenos	--	--	
Alce controlado	Manual	Automático	
Equip. interior motor	Die - Nechil manual	Die - Nechil automático	
Equip. espejos exteriores	Con operación eléctrica desde el lado del conductor		
Color	Color cabina		
Dimensional insonorizada	--		
Apuerto eléctrico: espejo de forma automática	--		
Computador de bordo	--		
Limpia parabrisas delantero	Con velocidades / Intermittencia ajustable y un vapor. Líquido limpiaparabrisas		
Automático con sensor de lluvia	--	--	
Volante eléctrico	Dirigentes y tracción / Función de un toque lado conductor		
Control de submancha (Rock Lock Switch)	--		
Control de ancho de banda	--		
Análisis vía de seguridad (VSC) / ABS	--		
Apuerto llave	Con puante en el control remoto		
Señal de alarma de hurto	--	--	



- MOTOR
  - RELACIONES DE CAJA
  - SKYACTIV-CHASSIS
  - RUIDOS
  - DIRECCION
  - SISTEMA DE FRENOS
  - DIMENSIONES
  - SKYACTIV-BODY: DISEÑO CABINA
  - SEGURIDAD PASIVA
  - SEGURIDAD ACTIVA
  - SEGURIDAD PROACTIVA I-ACTIVSENSE
  - MAZDA CONNECT
  - EQUIPAMIENTO INTERIOR
  - OTROS
  - SEGURIDAD PREVENCIÓN HURTO
- LIBERA TU INSTINTO

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MAZDA2 SEDÁN

VERSIONES	TOURING	GRAND TOURING	GRAND TOURING LX
<b>TRANSMISION</b>			
SKYACTIV-DIESEL 1.6L			
<b>SEGURIDAD PREVENCIÓN HURTO</b>			
Apuerto asistido	Si (opcional) y sensor de vibración		
Apuerto electrónico de puerta	--		
Sistema de alarma	--		
Alarma de dirección	Si (opcional) con liberación automática		
Buscador de alarma	Puerta y llave con control desde la puerta del conductor o desde el control remoto		
Señal de alarma de hurto	Notificación al iniciar la marcha		



PP-MAZDA2 SKY I FM: 06/2024-01

Nota: Información sujeta a cambios sin previo aviso, válida a la fecha de impresión de esta ficha.

Garantía: Cinco años sin límite de kilometraje\*

\*Aplica a partir de vehículos año modelo 2024

Fecha de publicación: Agosto de 2024

WWW.MAZDA.COM.CO MAZDACOLMBIA